

Fecha: 16-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA FORESTAL E INMOBILIARIA VIEJO ROBLE LIMITADA

Pág. : 12
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.350

Viernes 16 de Enero de 2026

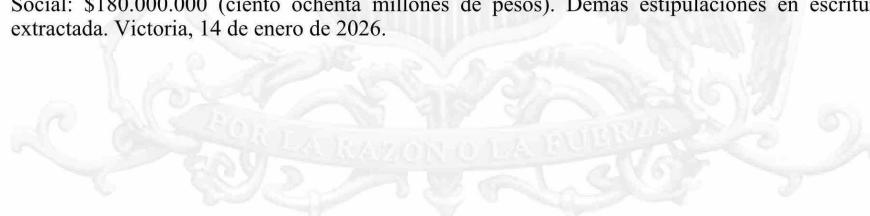
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2755837

EXTRACTO

EN VICTORIA, REPÚBLICA DE CHILE, a catorce de enero del año dos mil veintiséis. Ante mí, don JORGE LUIS REYES ALDANA, Abogado, NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE DEL TITULAR don CÉSAR ENRIQUE PEIÑAN AILLAPÁN, nombrado por Decreto Judicial número trescientos nueve guion dos mil veinticinco, de fecha dos de enero de dos mil veintiséis, del Juzgado de Letras y Familia de Victoria, Repertorio número uno, agregado al final del presente Protocolo de Instrumentos Públicos bajo el número uno; con oficio ubicado en calle Eleuterio Ramírez número quinientos sesenta y nueve, CERTIFICO QUE: Que, por escritura pública de fecha 10 de diciembre de 2025 repertorio N°1457-25 y de fecha 12 de diciembre de 2025, repertorio N°1470-25 otorgadas ante mí, ambas relativas a la SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA FORESTAL E INMOBILIARIA VIEJO ROBLE LIMITADA, don HORACIO ECHEVERRIA SAN MARTIN, investido de facultades especiales conferidas por los comparecientes en escritura pública de fecha tres de noviembre de dos mil veinticinco otorgada ante don CÉSAR ENRIQUE PEIÑAN AILLAPAN, y agregada al Repertorio de Instrumentos Públicos, bajo el número mil doscientos cincuenta y cinco, procedió a corregir, enmendar y sanear los vicios formales del extracto de la sociedad constituida en el siguiente sentido: Que respecto al extracto publicado en el ejemplar número cuatro cuatro tres cero cinco del Diario Oficial de fecha veintiuno de noviembre de 2025 y que se inscribió a fojas treinta y tres vuelta número veintinueve del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y Archivero Judicial de Victoria del año 2025, se señalan erróneamente la individualización del socio constituyente don JUAN IGNACIO ARRIVE DUFFEY, siendo su correcta identificación JUAN IGNACIO ARRIVE DUFFEY y que el rol de avalúo del Lote Número Dos, aportado por don CRISTIAN ALFREDO ARRIVE GOUGAIN en representación de la SOCIEDAD LOS CANELOS LIMITADA, se consignó con el rol de avalúos número quinientos treinta y tres guion ciento sesenta y seis de la comuna de Victoria, en circunstancias que su correcto rol de avalúo corresponde al número quinientos treinta y tres guion diez de la comuna de Victoria.- Capital Social: \$180.000.000 (ciento ochenta millones de pesos). Demas estipulaciones en escritura extractada. Victoria, 14 de enero de 2026.



CVE 2755837

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl